ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

LANBIDE-SERVICIO PÚBLICO VASCO DE EMPLEO

4661

ANUNCIO de 19 de octubre de 2026, del director general de Lanbide-Servicio Público Vasco de Empleo, relativo a notificaciones n.º 5141 sobre procedimientos de solicitud de fraccionamiento de pago de deuda.

Intentada sin efecto la notificación personal de los procedimientos, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, se requiere a los interesados/as o a sus representantes a los que afecta la presente citación, a fin de que comparezcan en el plazo de 5 días, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio, en la Oficina correspondiente de Lanbide-Servicio Público Vasco de Empleo, con objeto de ser notificados personalmente.

Se advierte que, transcurrido dicho plazo, la notificación se entenderá efectuada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas en el anexo a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 19 de octubre de 2026.

El director general de Lanbide-Servicio Público Vasco de Empleo,
FRANCISCO PEDRAZA MORENO.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Acto administrativo
14898594E	Notificación de expediente
15978919Z	Notificación de expediente
20169810Y	Notificación de expediente
60518081K	Notificación de expediente
61052719R	Notificación de expediente
61526009C	Notificación de expediente
X7750801P	Notificación de expediente
X9117068Y	Notificación de expediente
Y7988727J	Notificación de expediente
Z0600268L	Notificación de expediente
Z1333913X	Notificación de expediente